

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

Guayaquil, Septiembre 18 del 2002

Señores:
Junta General de Accionistas de
GUILIANA S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con los estatutos sociales en calidad de Comisario Principal de la Compañía **GUILIANA S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y Directorio son llevados y conservados de acuerdo a disposiciones vigentes, observándose además que la compañía se encuentra realizando actividad económica.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2001, están respaldados por los registros en libros contables a esa fecha.

En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


C.P. JHONNY YAGUAL H.
COMISARIO

26 SET. 2002

